



SOLICITUD DE COTIZACIÓN (SdC)
CHL/SDC/050/2022

| | |
|--|---|
| | Fecha: 25 de abril de 2022 |
| | Referencia: Servicio de diseño, edición e impresión de los 2 números (4.000 ejemplares) de la Revista RT del programa observatorio de juventud del Instituto Nacional de la Juventud. |

Estimados oferentes:

Nos es grato dirigirnos a usted a fin de solicitar la presentación de una cotización para la provisión de: **Servicio de diseño, edición e impresión de los 2 números (4.000 ejemplares) de la Revista RT del programa Observatorio de juventud del Instituto Nacional de la Juventud**, tal como se detalla en el Anexo 1 de esta Solicitud de Cotización (SDC). En la preparación de su cotización le rogamos utilice y rellene el formulario adjunto como Anexo 2.

Su cotización deberá ser enviada hasta el **9 de mayo de 2022, hasta las 23:59 hrs de Chile continental**; al correo electrónico: licitaciones.cl@undp.org, mencionando en el asunto: **OFERTA A CHL/SDC/050/2022**

Las cotizaciones presentadas por correo electrónico estarán limitadas a un máximo de 10 MB, en ficheros libres de virus y en un número de envíos no superior a 2 (dos). Los ficheros estarán libres de cualquier tipo de virus o archivo dañado; de no ser así, serán rechazados.

Será su responsabilidad asegurarse de que su cotización llega a la dirección antes mencionada en o antes de la fecha límite. Las cotizaciones que se reciban en el PNUD después del plazo indicado, por cualquier razón, no se tomarán en consideración a efectos de evaluación. Si usted envía su cotización por correo electrónico, le rogamos se asegure de que está firmada y en formato PDF y libre de cualquier virus o archivo dañado.

Le rogamos tome nota de los siguientes requisitos y condiciones relativos al suministro de los bienes antes citados:

| | |
|---|---|
| Descripción de bienes | SERVICIO DE DISEÑO, EDICIÓN E IMPRESIÓN DE LOS 2 (dos) NÚMEROS DE LA REVISTA RT DEL PROGRAMA OBSERVATORIO DE JUVENTUD DEL INSTITUTO NACIONAL DE LA JUVENTUD. Nº 37: 2.000 ejemplares Nº 38: 2.000 ejemplares |
| Dirección o direcciones exactas, o lugar(es) de entrega (identifíquese todos, si son varios) | INJUV, Departamento de Planificación y Estudios, Agustinas 1564, Santiago Centro |
| Programa de entrega | Obligatorio: La entrega se debe realizar en cajas de cartón nuevas, cerradas y selladas con cinta de embalaje, conteniendo cada una la cifra acordada con 100 ejemplares. |
| Fecha y hora de entrega más tardías (si el momento de la entrega excede a éstas, la cotización podrá ser rechazada por el PNUD) | Diseño y Diagramación de los 2 números de la Revista RT, año 11, 2022, a 10 días corridos desde que es dado el Visto Bueno por parte del solicitante. Impresión de Revista RT: Nº 37: 2.000 ejemplares, 05 días corridos desde que es dado el Visto Bueno por parte del solicitante. Nº 38: 2.000 ejemplares, 05 días corridos desde que es dado el Visto Bueno por parte del solicitante. |
| Moneda preferente de cotización | Pesos Chilenos |
| IVA sobre el precio cotizado | Deberá incluir el IVA |
| Fecha límite de presentación de la cotización | 9 de mayo de 2022, hasta las 23:59 hrs de Chile continental |
| Toda la documentación, incluidos catálogos, instrucciones y manuales operativos estará escrita en el siguiente idioma: | Español |
| Documentos que deberán presentarse ¹ | <input type="checkbox"/> Formulario del Anexo 2 completo, y conforme a la lista de requisitos que se indica en el Anexo 1; <input type="checkbox"/> Formulario del Anexo 4 completo, <input type="checkbox"/> Formulario del Anexo 5 completo y firmado <input type="checkbox"/> Muestras: Acompañar muestras de trabajo (mínimo 1) en PDF que |

¹ Los dos primeros elementos de esta lista son obligatorios para el suministro de bienes importados.



| | |
|---|---|
| | <p>hayan sido realizados por la empresa oferente, similares a los requeridos, que permitan apreciar la calidad del diseño, color, diagramación y o de la impresión, tapas y papel solicitado; según corresponda.</p> <p><input type="checkbox"/> Maqueta (no impresa, preferentemente en PDF) de un producto similar con características técnicas análogas a las solicitadas en la presente licitación; diferente de la muestra exigida en el punto anterior.</p> |
| Período de validez de la cotización, a partir de la fecha de presentación | <p>60 días</p> <p>En circunstancias excepcionales, el PNUD podrá pedir al proveedor que amplíe la vigencia de la cotización más allá del plazo inicialmente indicado en esta SdC. El Proveedor confirmará entonces la ampliación por escrito, sin modificación alguna de los precios cotizados.</p> |
| Cotizaciones parciales | No permitidas |
| Condiciones de pago | <p>50% contra aprobación y conformidad del servicio de artículo 1 y 2</p> <p>50% contra aprobación y conformidad del servicio de artículo 3 y 4</p> |
| Servicio de Post Venta | En el caso de que se reporte una falla en los ejemplares entregados, el proveedor deberá hacer llegar al comprador, dentro del plazo de 5 días corridos la misma cantidad de ejemplares sin fallas o errores. |
| Criterios de evaluación | <p>Capacidad de respuesta técnica / Pleno cumplimiento de los requisitos y precio más bajo</p> <p>Plena aceptación de los Términos y Condiciones Generales de la Orden de compra o del Contrato.</p> |
| El PNUD adjudicará el contrato a: | Un proveedor y sólo uno |
| Tipo de contrato que deberá firmarse | Orden de compra |
| Condiciones para la liberación del pago | Una vez que los bienes sean recibidos conforme. |



| | |
|---|---|
| <p>Anexos a esta SdC</p> | <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> ANEXO 1: Especificación de los bienes solicitados <input type="checkbox"/> ANEXO 2: Formulario de presentación de cotizaciones <input type="checkbox"/> ANEXO 3: Términos y Condiciones Generales / Condiciones Especiales <input type="checkbox"/> ANEXO 4: Datos del Proveedor <input type="checkbox"/> ANEXO 5: Declaración Jurada Simple de Prácticas Asociadas a la Sustentabilidad Ambiental <p>La no aceptación de los Términos y Condiciones Generales será motivo de descalificación de este proceso de adquisición.</p> |
| <p>Instrucciones para la Facturación</p> | <p>La factura debe ser emitida a nombre de:</p> <p>Razón Social: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo RUT: 69.500.900-3 Giro: Organismo Internacional Dirección: Av. Dag Hammarskjöld 3241, Vitacura</p> <p>En la factura se deberá mencionar: Proyecto 111736</p> <p>La factura deberá ser entregada al correo electrónico de la Jefatura del Departamento de Planificación y Estudios: mbarretto@injuv.gob.cl</p> <p>La factura deberá ser entregada en pesos chilenos.</p> |
| <p>Persona de contacto para todo tipo de información (Preguntas por escrito únicamente)</p> | <p>Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo Unidad de Adquisiciones e-mail: consultas.cl@undp.org</p> <p>Dirigir correo electrónico mencionado en Asunto: PREGUNTAS A CHL/SDC/050/2022.</p> <p>Las consultas se reciben hasta el 4 de mayo de 2022 hasta las 23:59 horas y PNUD responderá por escrito el 5 de mayo de 2022.</p> <p>Cualquier retraso en la respuesta del PNUD no podrá ser esgrimido como motivo para ampliar el plazo de presentación, a menos que el PNUD decida que estima necesaria dicha ampliación y comunique un nuevo plazo límite a los solicitantes.</p> |

Se revisarán los bienes ofrecidos basándose en su integridad y en la conformidad de la cotización con las especificaciones mínimas descritas supra y cualquier otro anexo que facilite detalles de los requisitos del



PNUD.

Será seleccionada la cotización que cumpla con todas las especificaciones y requisitos y ofrezca el precio más bajo, así como con todos los restantes criterios de evaluación indicados. Cualquier oferta que no cumpla con los requisitos será rechazada.

En caso de discrepancia entre el precio unitario y el precio total (que se obtiene al multiplicar el precio unitario por la cantidad), el PNUD procederá a un nuevo cálculo, y el precio unitario prevalecerá y el precio total será corregido. Si el proveedor no aceptara el precio final sobre la base del nuevo cálculo del PNUD y su corrección de los errores, su oferta será rechazada.

Una vez que el PNUD haya identificado la oferta de precio más baja, el PNUD se reserva el derecho de adjudicar el contrato basándose únicamente en los precios de los bienes, cuando el costo de transporte (flete y seguro) resulte ser mayor que el propio costo estimado por el PNUD con su propio transportista y proveedor de seguros.

En ningún momento de la vigencia de la cotización aceptará el PNUD una variación de precios debida a aumentos, inflación, fluctuación de los tipos de cambio o cualquier otro factor de mercado, una vez haya recibido la oferta. En el momento de la adjudicación del Contrato u Orden de Compra, el PNUD se reserva el derecho de modificar (aumentar o disminuir) la cantidad de servicios y/o bienes, hasta un máximo del veinticinco por ciento (25%) de la oferta total, sin ningún cambio en el precio unitario o en los términos y condiciones.

Toda orden de compra resultante de esta SdC estará sujeta a los Términos y Condiciones Generales que se adjuntan a la presente. El mero acto de presentación de una oferta implica que el vendedor acepta sin cuestionamiento alguno los Términos y Condiciones Generales del PNUD que se adjuntan como Anexo 3.

El PNUD no está obligado a aceptar ninguna oferta, ni a adjudicar ningún contrato u orden de compra, ni se hace responsable por cualquier costo relacionado con la preparación y presentación de un presupuesto por parte de un suministrador, con independencia del resultado o la forma de llevar a cabo el proceso de selección.

Sírvase tener en cuenta que el procedimiento establecido por el PNUD para la recepción de reclamos de sus proveedores tiene por objeto ofrecer una oportunidad de apelación a las personas o empresas a las que no se haya adjudicado una orden de compra o un contrato en un proceso de contratación competitivo. En caso de que usted considere que no ha sido tratado(a) con equidad, puede encontrar información detallada sobre los procedimientos de reclamo por parte de los proveedores en el siguiente enlace: <https://www.undp.org/procurement/business/protest-and-sanctions>

El PNUD insta a todos los potenciales proveedores de servicios a evitar y prevenir los conflictos de intereses, informando al PNUD si ellos o cualquiera de sus afiliados o miembros de su personal han



participado en la preparación de los requisitos, el diseño, las especificaciones, los presupuestos o cualquier otra información utilizada en esta SdC.

El PNUD practica una política de tolerancia cero ante el fraude y otras prácticas prohibidas, y está resuelto a identificar y abordar todos los actos y prácticas de este tipo contra el PNUD o contra terceros implicados en las actividades de PNUD. Asimismo, espera que sus proveedores se adhieran al Código de Conducta de los Contratistas de las Naciones Unidas, que se puede consultar en el siguiente enlace: https://www.un.org/Depts/ptd/sites/www.un.org.Depts.ptd/files/files/attachment/page/pdf/unscclconduct_spnish.pdf

Le agradecemos su atención y quedamos a la espera de recibir su cotización.

Atentamente le saluda,

Magdy Martinez-Soliman
Representante Residente a.i.
PNUD Chile

Anexo 1
Especificaciones técnicas

| Artículos a suministrar* | Cantidad | Descripción/especificación de los bienes | Última fecha de entrega |
|---|-----------------|--|---|
| <p><u>ARTICULO 1</u></p> <p>Diseño, Diagramación de 1 número de la Revista RT, Año 11, 2022. Mes de mayo</p> | 1 | <p>Diseño y Diagramación de contenido, proporcionado por INJUV. Retoque de fotografías, proporcionadas por INJUV.</p> <p>Corrección de textos. Correcciones enviadas por el demandante. Verificar la edición de los documentos con arreglo a los criterios de edición que serán entregados por el demandante.</p> | 10 días corridos desde que es dado el visto bueno por el solicitante. |
| <p><u>ARTICULO 2</u></p> <p>Impresión de Revista RT, Año 11, n° 37, mayo 2022</p> | 2.000 | <p>Formato: 21,59 x 27,94 cm. Cerrado. Tapas: Couché brillante de 200 grs. A color más polimate por el tiro. Interior: couché opaco de 130 grs. a 4/4 Color (Recomendación: usar papel reciclado). N° de páginas: 20 páginas (5 cuartillas) + tapas. Encuadernación: Lomo redondo corchetes. - Terminación: barniz acuoso mate por el tiro de las tapas. Pruebas de color y maquetas físicas para Visto bueno final. Supervisión de imprenta - Entrega: despacho del producto impreso y digital (disco pdf y editable) a Agustinas 1564, Santiago.</p> | 05 días corridos desde que es dado el visto bueno por el solicitante. |
| <p><u>ARTICULO 3</u></p> <p>Diseño, Diagramación de 1 número de la Revista RT, Año 11,</p> | 1 | <p>Diseño y Diagramación de contenido, proporcionado por INJUV. Retoque de fotografías, proporcionadas por INJUV.</p> <p>Corrección de textos. Correcciones enviadas por el demandante. Verificar la edición de los documentos con arreglo a</p> | 10 días corridos desde que es dado el visto bueno por el solicitante. |



| | | | |
|--|--------------|--|---|
| 2022. Mes de agosto | | los criterios de edición que serán entregados por el demandante. | |
| ARTICULO 4 Impresión de Revista RT, Año 11, n° 38, agosto 2022 | 2.000 | <p>Formato: 21,59 x 27,94 cm. Cerrado. Tapas: Couché brillante de 200 grs. A color más polimate por el tiro. Interior: couché opaco de 130 grs. a 4/4 Color (Recomendación: usar papel reciclado). Nº de páginas: 20 páginas (5 cuartillas) + tapas. Encuadernación: Lomo redondo corchetes. - Terminación: barniz acuoso mate por el tiro de las tapas. Pruebas de color y maquetas físicas para Visto bueno final. Supervisión de imprenta - Entrega: despacho del producto impreso y digital (disco pdf y editable) a Agustinas 1564, Santiago.</p> | 05 días corridos desde que es dado el visto bueno por el solicitante. |

* *Sírvanse adjuntar el calendario de entrega, si es relevante, y los grupos por lote, si se permiten licitaciones parciales. Especificúese los lugares de entrega de los bienes, en caso de destinos múltiples.*

*[nombre de la persona autorizada]
 [cargo]
 [fecha]*

Anexo 2

**FORMULARIO DE PRESENTACIÓN DE COTIZACIONES
POR PARTE DE LOS PROVEEDORES²**

(La presentación de este formulario se realizará únicamente en papel de cartas con el membrete oficial del suministrador³)

Los abajo firmantes aceptamos en su totalidad los Términos y Condiciones Generales del PNUD, y por la presente nos ofrecemos a suministrar los elementos que se enumeran a continuación, de conformidad con las especificaciones y requisitos del PNUD con arreglo a la SdC con el número de referencia **CHL/SDC/050/2020**:

CUADRO N° 1: Oferta de suministro de bienes/servicios con arreglo a especificaciones técnicas y otros requisitos

| Artículo n° | Descripción/especificación de los bienes/servicios ⁴ | Cantidad | Última fecha de entrega | Precio unitario | Precio total por artículo | Uso exclusivo de PNUD | |
|-------------|---|----------|-------------------------|-----------------|---------------------------|-----------------------|-----------|
| | | | | | | Cumple | No Cumple |
| | | | | | | | |
| | | | | | | | |
| | | | | | | | |
| | | | | | | | |
| | Precio total de los bienes⁵ | | | | | | |
| | Añadir: Costo del transporte | | | | | | |
| | Añadir: Costo del seguro | | | | | | |
| | Añadir: Otros costos (especifíquense) | | | | | | |
| | Cotización final y completa | | | | | | |

² Este apartado será la guía del Proveedor en la preparación de su Propuesta.

³ El papel de cartas oficial con el membrete de la empresa deberá señalar datos de contacto –dirección, correo electrónico, números de teléfono y fax– a efectos de verificación.

⁴ Es de exclusiva responsabilidad del oferente indicar en detalle las Especificaciones Técnicas ofrecidas, así sean idénticas a las requeridas.

⁵ Los precios de los bienes deberán estar en consonancia con los Incoterms que se indican en la SdC



| | | | | |
|--|--|--|--|--|
| | | | | |
|--|--|--|--|--|

CUADRO N° 3: Oferta de cumplimiento con otras condiciones y requisitos conexos

| Se indican a continuación otras informaciones que formarán parte de su cotización: | Sus respuestas | | |
|---|---------------------------|---------------------------|---|
| | <i>Sí Se cumplirá</i> | <i>No Se cumplirá</i> | <i>Si la respuesta es no, sírvese hacer una contrapropuesta</i> |
| Fecha de entrega estimada según Anexo 1 | | | |
| En el caso de que se reporte una falla en los ejemplares entregados, el proveedor deberá hacer llegar al comprador, dentro del plazo de 10 días corridos, la misma cantidad de ejemplares sin fallas o errores. | | | |
| Se deberá contemplar la corrección de textos y la supervisión de imprenta | | | |
| Se deberá contemplar la revisión de pruebas de color de la impresión y dar visto bueno por parte del Editor en un plazo máximo de 48 horas. | | | |
| Validez de la cotización: 60 días | | | |
| Despacho a Agustinas 1564, Santiago en cajas de cartón nuevas, cerradas y selladas con cinta de embalaje, conteniendo cada una la cifra acordada con la contraparte una vez adjudicada la licitación. | | | |
| Todas las provisiones de los Términos y Condiciones Generales del PNUD | | | |

Toda otra información que no hayamos facilitado automáticamente implica nuestra plena aceptación de los requisitos, términos y condiciones de la Solicitud de Cotización



*[nombre de la persona autorizada por el
suministrador]*

[cargo]

[fecha]



**ANEXO 5
FORMATO DECLARACIÓN JURADA SIMPLE
PRÁCTICAS ASOCIADAS A LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL**

A través del presente documento declaramos que nuestra empresa (), desarrolla las siguientes prácticas de negocio o producción, a favor de la sostenibilidad ambiental (marcar con una X todas las que apliquen):

| Prácticas de negocio/producción a favor de la sostenibilidad ambiental | Marcar con X |
|---|---------------------|
| Impresión de papel a doble cara | |
| Reciclaje de papel | |
| Reciclaje de materiales | |
| Uso de equipos/maquinaria energéticamente eficientes | |
| Procedimientos para ahorro de energía eléctrica | |
| Procedimientos para ahorro de agua potable | |
| Utilización de insumos no tóxicos/contaminantes | |
| Reciclaje de desechos | |
| | |
| Otros: (favor indicar) | |
| | |
| | |
| | |
| | |

Nombre representante legal:

Firma:

Fecha: